



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

ACTA ORDINARIA 2019-14 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.

30 DE AGOSTO DE 2019

En el Municipio de Villa de Arista, San Luis Potosí, en el salón de cabildo de la Presidencia Municipal, siendo las 10:00 horas del día 30 de Agosto del año 2019, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia, Lic. Wendy Verónica Viera González Presidente, Ing. Alfredo Torres Zapata Coordinador, Lic. Juan José Zavala Torres Secretario Técnico, Lic. Yuliana Deyanira Cruz Cuevas Contralor interno y Lic. Juan Carlos Sánchez Zavala de la Unidad de Transparencia; con el objetivo de llevar acabo la catorceava reunión ordinaria del comité de transparencia, con el fin de cumplir con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y con La Ley Estatal de Transparencia del Estado de San Luis Potosí.

ORDEN DEL DÍA

- I. BIENVENIDA.
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- III. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS A CARGO DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
- IV. ACUERDO.
- V. MENSAJE Y CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Wendy Verónica Viera González

Alfredo Torres Zapata

Juan José Zavala Torres

Juan Carlos Sánchez Zavala





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN 2018-2021

El orden del día se desahogó de la siguiente forma:

I. Presentación y pase de lista, presidiendo la sesión.

Se pasa lista estando presente todos los integrantes del Comité.

II. Verificación del Quórum e Instalación Legal de la sesión por la presidenta del Comité de Transparencia Lic. Wendy Verónica Viera González.

En este acto al constatar la asistencia con la totalidad de los miembros del Comité de Transparencia declaro la existencia de Quórum Legal para la instalación de sesión siendo las 10:00 horas del día 30 de Agosto de 2019.

III. Exposición de motivos a cargo del Director de la Unidad de Transparencia.

La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Estatal de Transparencia del Estado de San Luis Potosí nos indican que debemos de tener en la Plataforma Nacional y la Plataforma Estatal la información aplicable al Municipio y actualizarla cada mes con sus respectivas publicaciones.

Se les informa que en el mes de Agosto se recibió 1 (UNA) solicitud de información, enviada por la siguiente persona, cuyo folio y conteniendo es el siguiente.

C.ARMANDO JIMENEZ: 01213219: Quiero cancelar todos los datos personales que tienen a mi nombre en sus bases de datos., tipo de derecho arco: cancelación, presento solicitud: titular, representante: tipo de persona: titular.

Respuesta: Se le respondió al solicitante que de acuerdo al artículo 72, 74 y 79 de la Ley de Protección de datos personales del Estado de San Luis Potosí no es procedente su solicitud, ya que en primer lugar debe acreditar personalidad jurídica, la declaración clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO además debe de señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registrados o bases de datos del responsable.

Wendy Verónica Viera González

Armando Jimenez

Jardón





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN 2018-2021

IV. Acuerdo.

El comité de transparencia está de acuerdo con la respuesta al solicitante.
No existiendo asuntos más por tratar el comité de transparencia da por terminada la reunión.

V. Mensaje y Clausura de la sesión.

En uso de la palabra la Lic. Wendy Verónica Viera González Presidenta del comité declara clausurada la treceava sesión del comité de transparencia, siendo las 11:00 horas del día 30 de Agosto de 2019.

Wendy Verónica Viera González

Aracelis

[Handwritten mark]





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

WENDY VERONICA VIERA GONZALEZ
PRESIDENTE

ALFREDO TORRES ZAPATA
COORDINADOR

JUAN JOSE ZAVALA TORRES
SECRETARIO TECNICO

YULIANA DEYANIRA CRUZ CUEVAS
CONTRALOR INTERNO

JUAN CARLOS SANCHEZ ZAVALA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

